



REPÚBLICA DOMINICANA

## JUNTA CENTRAL ELECTORAL

### CONVOCATORIA A CONCURSO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: CP-08-2013

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a la Impresión de 1,000 ejemplares del libro “Resultados Electorales 2012”, como se describe a continuación:

Cantidad	Características
1,000 ejemplares	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Portada: Impresa a todo color, en cartonite 14</li><li>▪ 250 páginas interiores, impresas a todo color</li><li>▪ Material interior: Satinado 80 mate</li><li>▪ Formato: 8 ¼ x 11</li><li>▪ Encuadernado en pliegos, forma de cuadernillo, pegado.</li></ul>

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

#### Presentación de Propuestas:

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día 21 de marzo del 2013, en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta
- Las condiciones de pago.
- Detalles de la oferta (características)
- El ITBIS de manera segregada.

Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

#### Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, características de la oferta, idoneidad, tiempo de entrega y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

## Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función del tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se tomará en cuenta las mejores condiciones de pago y si persiste, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$400,000, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
  - Por no haberse presentado propuestas.
  - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
  - Por violación sustancial al procedimiento.
  - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el E-mail: [licitaciones\\_jce@jce.do](mailto:licitaciones_jce@jce.do)

**COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES**